

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11237 *Resolución de 21 de abril de 2023, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 51, de 16 de marzo de 2023, (anuncios números 5.404/2022 y 830/2023), se han publicado íntegramente las bases específicas de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Extraordinaria 2022, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento, que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Masajista Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Maestro/a Educación Infantil de personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Tres plazas de Monitor/a Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Operador Radio de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Dos plazas de Ordenanza (Discapacidad) de la plantilla de personal laboral fijo, grupo AP, subgrupo AP, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Obras de personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 63, de 3 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en su caso, y en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Rambla.

La Rambla, 21 de abril de 2023.—El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.